

Circular 4/2004 de 1 de marzo

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 55 del Estatuto General de la Abogacía Española y 55 del vigente Estatuto del Colegio, la Junta de Gobierno, en sesión de 24 de febrero, ha acordado convocar Junta General Ordinaria para el martes 30 de marzo de 2004, que tendrá lugar a las 19:00 horas en el Salón de Actos del Colegio, calle D. Jaime I, 18 y que, conforme a lo dispuesto en el artículo 57 del Estatuto General de la Abogacía, tendrá el siguiente:

Orden del Día

1º. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta Anterior.

2º. Reseña que hará el Decano de los acontecimientos más importantes que durante el año 2003 hayan tenido lugar en relación con el Colegio.

3º. Examen y votación de la cuenta general de gastos e ingresos del ejercicio 2003.

4º. Lectura, discusión y votación de la propuesta de la Junta de Gobierno para la designación de colegiados de honor a los compañeros que cumplen 50 años de colegiación.

5º. Propositiones.

6º. Ruegos y preguntas.

7º. Entrega de los diplomas acreditativos a los colegiados que han cumplido 25 años de antigüedad en el ejercicio de la abogacía.

Desde quince días antes de la Junta General, es decir desde el 15 de marzo, podrá examinarse en Gerencia por los colegiados que lo deseen la documentación relativa a los acuerdos que figuran en el Orden del Día.

Hasta quince días antes de la Junta General, es decir desde la publicación de la presente convocatoria y hasta el 15 de marzo inclusive, los colegiados podrán presentar las proposiciones que deseen someter a la deliberación y acuerdo de la Junta General, y que serán tratadas en el orden del día dentro de la Sección denominada proposiciones. Dichas proposiciones deberán aparecer suscritas por un mínimo de 10 colegiados. Al darse lectura a estas proposiciones, la Junta General acordará si procede o no abrir discusión sobre ellas, conforme a lo dispuesto en el art. 63 del Estatuto del Colegio.

FESTIVIDAD DE SAN IVO

Se acerca el mes de mayo de 2004 en el que celebraremos, de nuevo, la festividad de SAN IVO, Patrón de nuestro Colegio. Estas son las actividades que hemos preparado:

Torneos y Concursos

En abril os detallaremos el Programa de Actos que estamos preparando; pero ahora necesitamos saber el número de participantes en los distintos torneos a disputar, para lo cual, todos **los interesados pueden inscribirse** en las oficinas del Colegio (calle Don Jaime, 1ª. planta), en la Sala de Letrados del Juzgado o por correo electrónico (decanato@reicaz.es) indicando en Asunto: Torneos San Ivo.

Periodo de inscripción: Del 3 al 16 de marzo (se cerrará a las 12 horas). El sorteo se realizará el mismo día, a las 13:00 horas, en las oficinas del Colegio. Para los trabajos culturales y

artísticos la fecha límite de entrega será el día 14 de mayo a las 12:00 horas.

Publicación de las listas: 18 de marzo (se encontrarán en los lugares de inscripción y en la web del Colegio).

Las normas generales y las bases particulares de cada competición o concurso se facilitarán en los lugares de inscripción.

Manteniendo el criterio de estos pasados años, se seguirá cobrando una cantidad por la inscripción, que hemos decidido mantener en el mismo importe: 3 euros. Recordamos que dicho importe será único, independientemente del número de competiciones al que el participante se inscriba, y se cargará junto al recibo de la cuota colegial una vez finalizados los torneos.

TORNEOS Y CONCURSOS PREVISTOS:

- GUIÑOTE
- MUS
- TENIS, en sus distintas modalidades
- TENIS DE MESA, individual y por parejas
- FRONTENIS, en sus distintas modalidades
- PALA, PELOTA DE GOMA, en sus distintas modalidades
- FUTBOLIN, individual y por parejas
- PADEL, modalidad de dobles
- DOMINÓ
- AJEDREZ
- CONCURSO DE "CHINOS" (posible comida o tapeo)
- CAMPEONATO DE GOLF
- CAMPEONATO DE BOLOS
- CONCURSO DE FOTOGRAFIA
- CONCURSO LITERARIO DE RELATO CORTO
- CONCURSO DE POESIA
- CONCURSO DE PINTURA
- CONCURSO DE ESCULTURA

NUEVOS: Campeonato de Baloncesto 3 x 3 y Concurso de Karaoke

Este año no se podrá celebrar el campeonato de Karts ya que han cerrado las instalaciones del kartódromo. Se retomará en cuanto Zaragoza cuente con un nuevo circuito (presumiblemente el próximo año).

Los torneos se disputarán **entre el 23 de marzo y el 20 de mayo** y en horas no habituales de despacho. Los participantes **deberán informarse del día y hora de su participación en la prueba personándose en las dependencias del Colegio (Don Jaime I, 18) o consultando en la web (www.reicaz.es)**. El cartel general de las competiciones con sus fechas y lugar de las pruebas estará a disposición de los inscritos en los mismos lugares de inscripción, al publicarse las listas.

Esperamos seguir contando con el entusiasmo de los habituales y queremos invitar a nuevos compañeros a que se animen para seguir ampliando la participación que vamos consiguiendo año tras año.

Un cordial saludo.

EL DECANO
Francisco Javier Hernández Puértolas